

RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2024, de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se convoca concurso de méritos para la elaboración de una lista complementaria de aspirantes a desempeñar puestos de inspectores accidentales, en comisión de servicios, en la Dirección Provincial de Educación de Valladolid

FASE DE DEFENSA DEL PROYECTO

LISTADOS DE LLAMAMIENTOS

MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2024

ORDEN DE INTERVENCIÓN ANTE LA COMISIÓN:

LLAMAMIENTO DE LAS 9:00 HORAS	
1	GARCÍA GORDILLO, MARÍA
2	GARCÍA LÓPEZ, ANA JULIANA
3	GONZÁLEZ BARRIGA, RAQUEL
LLAMAMIENTO DE LAS 12:00 HORAS	
4	MARCOS MEDINA, CLAUDIO
5	MARTINEZ DE ARBULO GONZÁLEZ, LÁZARO

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE DE 2024

ORDEN DE INTERVENCIÓN ANTE LA COMISIÓN:

LLAMAMIENTO DE LAS 9:00 HORAS	
1	SIERRA CASAS, ANA ISABEL
2	SUÁREZ VELASCO, MANUELA
3	ALVARADO TURIEL, TERESA
LLAMAMIENTO DE LAS 12:00 HORAS	
4	BECERRIL CONEJO, JOSE ANTONIO
5	DOMINGUEZ MÉNDEZ, RUBEN



NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LA FASE DE DEFENSA DEL PROYECTO

- | |
|--|
| 1. La defensa de los proyectos se realizará de forma presencial en el Despacho 205 del Edificio de Usos Múltiples ubicado en la Plaza del Milenio nº 1 de la ciudad de Valladolid. |
| 2. Se realizarán dos llamamientos a los aspirantes a las horas establecidas, cada aspirante efectuará la defensa de su proyecto en el orden de intervención previsto. |
| 3. Los candidatos deberán acudir con el DNI. |
| 4. La defensa del proyecto tendrá una duración máxima de 30 minutos: 15 minutos para la exposición del proyecto y 15 minutos para el turno de preguntas por los miembros de la Comisión. |
| 5. Los candidatos únicamente podrán acudir con una copia del proyecto presentado, que se utilizará como documento de apoyo. |